

**DECRETO ALCALDICIO N° 1605/**  
**ADJUDICA LICITACIÓN QUE INDICA.**  
**REQUINOA,**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

13 JUN 2025

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N°19.866 y otras leyes para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado.

El Decreto Alcaldicio N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.866, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 1409 de fecha 23.05.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), denominada "**Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor Sra. Johana Pardo Román, Jefa del Departamento de Recursos Humanos o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 1551 de fecha 05.06.2025 que modifica el punto 6 de las Bases Administrativas y Técnicas de Licitación Pública "**Servicio de Ayudante de Maestros para Mantenición y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**", aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 1409 de fecha 23.05.25 en el siguiente punto:

➤ **DEBE DECIR :**

**6.- CARACTERÍSTICAS PRODUCTOS / SERVICIOS REQUERIDOS:**

El tiempo por el cual se contrata el servicio, comenzará a partir del 01 de Julio y finalizará el día 31 de Diciembre de 2025.

LINEA	DESCRIPCION	PERIODO	HORAS A CONTRATAR	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 877.193.-
2	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 877.193.-
3	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 877.193.-

4	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenimiento Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 760.234.-
5	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenimiento Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 760.234.-
6	Servicio de Ayudante de Maestro para Mantenimiento Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público	DESDE JULIO HASTA DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 745.745.-

El Memo N° 764 de fecha 12 de junio del 2025, del Director de Secpla, mediante el cual solicita autorización de adjudicación la Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl). Se adjunta Acta de Evaluación de la Licitación 3656-83-LE25 denominada “**Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenimiento y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**”. Mediante el cual indica que se presentaron 6 ofertas cumpliendo todas con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas, sugiriendo adjudicar a los que se indican.

Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 459 de fecha 22.05.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto municipal año 2025, en Sesión extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024.

**DECRETO** :

**AUTORIZASE LICITACIÓN ID 3656-83-LE25**

**ADJUDIQUESE LAS LÍNEAS N° 1;2;3;4;5;6 “Servicio de Ayudantes Maestros para Mantenimiento y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa”, a los siguientes oferentes:**

**LINEA N° 1:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Rengo, por un monto mensual de **\$ 877.193 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 2:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Luis Alberto Horta Poblete**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de **\$ 877.193 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 3:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Víctor Robinson Ojeda Núñez**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de **\$ 877.193 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 4:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Felipe Giovanni Cancino Loiza**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de **\$ 760.234 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 5:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Benjamín Ignacio Lizama Gonzalez**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de **\$ 760.234 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 6:** Se sugiere ADJUDICAR al Sr. **Carlos Fernando Pulgar Donoso**, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de **\$ 745.745 impuesto incluido**. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

EMITASE Orden de compra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999 "Otros", Área Gestión - Servicios Comunitarios, Programa - Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/DMS/G&DC/gadc

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal  
Mercado Publico  
Secpla



MEMO. : N° 764 /

ANT. : Licitación "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición, Aseo y Ornato Ayudantes Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa".

MAT. : Informa y remite lo que indica

REQUINOA, 12 de Junio de 2025.-

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

DE : SR. DIEGO MORALES SOTO  
DIRECTOR DE SECPLA

- 1) Con relación a la licitación pública denominada "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", este municipio requiere la contratación de seis (6) ayudantes de maestros para la ejecución del servicio respectivo.
- 2) Mediante Decreto Alcaldicio N° 1409 de fecha 23.05.2025 se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas y Anexos, de la Licitación en comento, ID N° 3656-83-LE25.
- 3) De acuerdo a lo anterior, se adjunta el Acta de Evaluación de fecha 12 de Junio 2025, elaborada por la Sra. Johana Pardo Roman, Jefa Depto. Recursos Humanos, Sr. Andy González Silva, Ingeniero Constructo y el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones de la Municipalidad de Requinoa, que concluyen en sugerir en adjudicar: LINEA N° 1, LINEA N° 2, LINEA N° 3, LINEA N° 4, LINEA N° 5 y LINEA N° 6 a los siguientes oferentes:

**LINEA N° 1:** Sr. Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz, Rut [REDACTED] Domiciliado en [REDACTED] Comuna de Rengo, por un monto mensual de \$ 877.193 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 2:** Sr. Luis Alberto Horta Poblete, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 877.193 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 3:** Sr. Víctor Robinson Ojeda Núñez, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 877.193 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 4:** Sr. Felipe Giovanni Cancino Loiza, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 760.234 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 5:** Sr. Benjamín Ignacio Lizama Gonzalez, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 760.234 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

**LINEA N° 6:** Sr. Carlos Fernando Pulgar Donoso, Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 745.745 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

- 4) Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 459 de fecha 22 de Mayo de 2025.
- 5) Impútese el gasto a la cuenta N° 215.22.08.999.000 "Otros", Área gestión - Servicios Comunitarios, Programa- Servicios y Suministros Municipalidad del presupuesto Municipal 2025.

Para su conocimiento y superior resolución,  
Saluda atentamente a Ud.

DMS/GADC/gadc  
Distribución  
Alcaldía  
c.c. SECPLA



DIEGO MORALES SOTO  
DIRECTOR DE SECPLA



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

**N° 459 / AÑO 2025**

Requinoa, 22 de Mayo 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 306.174.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 249.359.635.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 56.814.365.-

MONTO SOLICITADO	\$ 29.386.751.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 27.427.614.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del DIRECCIÓN DE SECPLA, para iniciar proceso de licitación pública correspondiente a la contratación de 6 líneas "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenimiento y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", periodo comprendido entre julio y diciembre 2025.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

**Este certificado no acredita flujo de caja.**

  
  
DIEGO MORALES SOTO  
DIRECTOR SECPLA